Nota de prensa

El Ministerio de Fomento licita el concurso para la rehabilitación de las Naves de Gamazo, en Santander

- **Las Naves de Gamazo serán sede permanente de la Colección ENAIRE gracias a un acuerdo firmado entre la Autoridad Portuaria de Santander y Fundación ENAIRE**

- **El proyecto supone una inversión total de 2 millones de euros**

Madrid, 17 de enero de 2018 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, a través de la Fundación ENAIRE, ha licitado el concurso para la redacción del proyecto, dirección de las obras de rehabilitación y reforma con adecuación museográfica de las antiguas Naves de Gamazo, en el Puerto de Santander, con un presupuesto de 209.845 euros, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE). El plazo para la redacción del proyecto básico es de cuatro semanas y del proyecto ejecutivo 10 semanas.

Con esta actuación, se pretende dar una nueva vida como Centro de Arte a las Naves de Gamazo, manteniendo su carácter industrial y de espacio abierto, como futura sede permanente de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo.

Fundación ENAIRE renovará esta edificación singular, cuyas dos naves suman unos 1.000 m², haciéndola compatible con la preservación de los valores de la construcción histórica y adaptando este espacio a un nuevo uso cultural y expositivo, versátil, moderno y sostenible.

Las actuaciones que se van a acometer afectarán a las dos naves. La más antigua, del año 1908, es la más valiosa y de mayor superficie, mientras que la otra nave, construida en 1950, tiene una superficie menor.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

La base del proyecto es la unificación de ambos espacios, recuperando la fisonomía y estructura originales de la primera de las naves con la renovación y modernización de la nave más reciente. La inversión total asciende a 2 millones de euros.

Futura sede de la Colección ENAIRE

La colección permanente de las Naves de Gamazo estará formada por los fondos de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, compuesta por casi 1.200 obras, de los artistas españoles más representativos de la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días. Destacan artistas como Barceló, Tàpies, Chillida, Broto, Genovés, Arroyo, Úrculo y fotógrafos como García-Alix, Daniel Canogar y Chema Madoz.

La colección refleja una amplia variedad de técnicas como pintura, escultura, obra gráfica, dibujo, fotografía, vídeo y abarca las corrientes artísticas más importantes de las últimas seis décadas, entre las que destacan obras inscritas en la figuración, abstracción, expresionismo, constructivismo, etc.

El acuerdo de cesión de uso de las Naves de Gamazo como futura sede de la Colección ENAIRE fue firmado el pasado 28 de octubre entre la Autoridad Portuaria de Santander y Fundación ENAIRE por un plazo máximo de 20 años, prorrogable por periodos quinquenales sucesivos hasta un máximo de 50 años.

Con este acuerdo se pretende poner a disposición de todos los ciudadanos los fondos de la Colección ENAIRE, patrimonio del Ministerio de Fomento.

Acerca de ENAIRE

ENAIRE, entidad dependiente del Ministerio de Fomento, es el gestor de navegación aérea en España con 2 millones de vuelos anuales controlados por 5 centros de control y 22 torres de control en un espacio aéreo de más de 2 millones de kilómetros cuadrados. El tráfico aéreo gestionado por ENAIRE transporta a más de 250 millones de personas en 2 millones de vuelos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04